

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- D.N.I DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR
- TARJETA DE DEMANDANTE DE EMPLEO DE TODOS LOS MAYORES DE 18.
- CERTIFICADO DEL SERVICIO DE EMPLEO DE TODOS LOS MAYORES DE 18 AÑOS. A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES NÚMEROS DE TELÉFONO: 984 751 498 - 901 119 999 O EN LA PÁGINA WEB:
www.sepe.es
(En el que conste si percibe prestaciones o subsidio de desempleo, cuantía de las mismas y período de concesión)
- CERTIFICADO DE CONVIVENCIA AYUNTAMIENTO
- DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS DE TODOS LOS MAYORES DE 18 AÑOS.
- LIBRO DE FAMILIA
- JUSTIFICANTE DE INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR, MAYORES DE 18 AÑOS (PENSIONES, NÒMINAS, DECLARACIÒN DE LA RENTA, ETC)
- CERTIFICADOS DE LOS PADRONES MUNICIPALES DE RÙSTICA, URBANA Y VEHICULOS, DE TODOS LOS MAYORES DE 18 AÑOS. AYUNTAMIENTO.
- CARTILLA DEL BANCO
- COPIA DE LA SENTENCIA DE SEPARACIÒN O DIVORCIO / DENUNCIA POR IMPAGO ALIMENTOS
- CERTIFICADO DE MINUSVALÍA SI LA HUBIESE.
- COPIA DEL CONTRATO DE ALQUILER DE LA VIVIENDA Y COPIA DE LOS ULTIMOS RECIBOS PAGADOS.
- CARTILLAS O CUENTAS BANCARIAS EN LAS QUE APAREZCA COMO TITULAR EL SOLICITANTE Y EN LA QUE CONSTEN REFLEJADOS LOS MOVIMIENTOS BANCARIOS DE LOS SEIS ÚLTIMOS MESES

Los modelos de solicitud junto con la documentación requerida estarán a disposición de los interesados en **los Servicios Sociales Municipales de lunes a viernes de 10:00 a 14: 00** (previa cita telefónica en el teléfono 984 10 88 91)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DESDE EL DÍA DE LA FECHA HASTA EL 18 DE FEBRERO DE 2022.